

Guayaquil, Mayo 10 del 2012.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PALCARMAR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente y en mi calidad de Representante de **PALCARMAR S. A.**, es mi obligación presentar ante ustedes el informe anual de las labores realizadas por la administración durante el año 2011.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, fiscales y reglamentarias afines a la actividad de la empresa.

Para el presente año tenemos proyectos concebidos, de tal manera que se obtengan utilidades para la empresa.

Sin más por el momento, me suscribo:

Atentamente.,

Ec. Diego Eduardo Guerrero Coloma

GERENTE GENERAL

